



1 2018-17-01-07-P01786
2 FACTURA No. 000059354

3
4
5

6 ACTO:

7 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

8 OTORGANTE:

9	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CALIDAD</u>
10	DANNY ANDRES IBARRA GUAMA	COMPARECIENTE

11 DI 2 COPIAS

12 ****OFR****

13 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
 14 Ecuador, el día de hoy **LUNES CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y**
 15 **OCHO**; ante mí, **DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, NOTARIO**
 16 **SEPTIMO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor **DANNY ANDRES**
 17 **IBARRA GUAMA**, por sus propios derechos. El compareciente declara ser
 18 ecuatoriano, casado, mayor de edad, de ocupación Policía, domiciliado en la
 19 calle Pedro Cieza de León y Flavio Alfaro, sector Quito Norte de este Distrito
 20 Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con número de teléfono cero
 21 nueve seis once ochenta y dos cien, correo electrónico damianiza@yahoo.com;
 22 legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, en virtud
 23 de haberme exhibido su documento de identificación y con su autorización se ha
 24 procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación
 25 Ciudadana del Registro Civil; y certificado de votación que debidamente
 26 certificada me solicita se agregue al presente instrumento como habilitante; bien
 27 instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a
 28 la que procede libre y voluntariamente y, para el efecto, bien inteligenciado de la



1 gravedad del juramento, de las penas del perjurio, y de la obligación que tiene de
2 decir la verdad con claridad y exactitud, comparece de conformidad con la
3 siguiente declaración: Yo, **DANNY ANDRES IBARRA GUAMA**, ecuatoriano,
4 declaro bajo juramento: Que el día 26 de febrero del 2018, a las 09h40, mientras
5 me encontraba en mi lugar de trabajo la Unidad de Investigaciones en Apoyo a
6 la Fiscalía General del Estado, ubicada en las Calles Eloy Alfaro y Carlos Tobar,
7 recibí un mensaje de texto en la aplicación Telegram, a mi número celular
8 0961182100, de parte de mi Jefe, el señor Teniente Coronel de Policía de E.M.,
9 Renato González Peñaherrera, Jefe de la Unidad de Investigaciones en Apoyo a
0 la Fiscalía General, desde el número 0996084859, en el cual me envía el texto
1 "@delator007" seguido del texto "favor el PI para la IP" entendiendo que se
2 trataba de una información para la elaboración de un Parte Policial en torno a
3 una grabación de audio difundida aproximadamente a las 09h00 de la mañana
4 por el señor Fiscal General Carlos Baca, siguiendo la conversación me da
5 instrucciones acerca de la elaboración del referido Parte Policial y una vez
6 culminado, esto es a las 12h52, recibo la aprobación y se me indica que envíe el
7 mismo a la Fiscalía General del Estado, al tercer piso, por lo que pedí
8 colaboración del señor Cabo Primero Criollo, quien avanzó con dicho parte hacia
9 el lugar antes indicado, esto es aproximadamente a las 13h15. Debo dejar
0 constancia expresa que el Parte Policial sobre el contenido de un audio
1 publicado en la red social Twitter por el usuario @delator007, se terminó de
2 elaborar y entrego a la Fiscalía General pasada la una de la tarde, pero por
3 instrucciones y presiones de mi Jefe el señor Teniente Coronel Renato
4 González, se me hizo hacer constar como fecha de elaboración 26 de febrero
5 del 2018 y como hora, las 08h45. Es decir minutos antes de que se diera la
6 rueda de prensa y de que el parte fuera realmente elaborado y entregado.
7 Asimismo, el día de hoy 05 de marzo del 2018, aproximadamente a las 11h30,
8 fui citado por parte de mi Teniente Coronel Renato González Peñaherrera, Jefe
9 de la Unidad de Investigaciones en Apoyo a la Fiscalía General, a una reunión



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 en la Fiscalía General del Estado, en el tercer piso en la Oficina del señor
2 General (SP) Patricio Pazmiño Castillo, cuyo cargo en dicha Institución
3 desconozco. En el lugar se encontraba también mi Teniente Coronel Renato
4 González Peñaherrera, y luego se sumó a la misma el señor Fiscal General del
5 Estado quienes me indicaron bajo presión que debía realizar rápidamente una
6 presentación de caso, generando una hipótesis falsa y forjada acerca de una
7 presunta conspiración en contra del señor Fiscal General del Estado, Dr. Carlos
8 Baca Mancheno, y se me indicó de forma expresa y bajo presión que se
9 agreguen varias Investigaciones Previas en contra del Dr. José Serrano
10 Salgado, Presidente de la Asamblea Nacional y del Dr. Carlos Polit, ex Contralor
11 General, todo esto con la finalidad de dar la figura de una conspiración y
12 persecución política por parte de dichos funcionarios para cesarlo de su cargo. Y
13 con la intención de causar daño al doctor José Serrano. Cabe indicar que los
14 datos para la elaboración de esta presentación, me fueron entregados
15 directamente ese momento por parte de mi Teniente Coronel Renato González
16 Peñaherrera, en una hoja con diagramas de vínculos y líneas de tiempo
17 elaborados con su puño y letra sin que estos tengan relación entre sí, con el
18 objeto de que sea plasmado por mi persona en la presentación solicitada para
19 causar daño al Presidente de la Asamblea generando una hipótesis falsa e
20 inexistente, diagramas que me permito adjuntar a esta Declaración
21 Juramentada. Finalmente me permito declarar bajo juramento que
22 aproximadamente a las 19h30 en momento que salíamos de dicha reunión en la
23 Fiscalía General del Estado se me acerco mi Tcnl. Renato González
24 Peñaherrera, y de forma amenazante e intimidatoria, me manifestó textualmente
25 que tenga cuidado con las personas que me voy a reunir, o entregar la
26 presentación. Y que espera que me vaya a mi casa a descansar, de lo contrario,
27 me indicó que realizaría inmediatamente un parte policial y con la ayuda y el
28 poder del Fiscal General en dos horas procederían a detenerme. Razón por la
29 cual dejo por sentado que dicha amenaza me hacen temer por mi integridad y la



1 de mi familia. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. **HASTA AQUÍ**
2 **LA DECLARACIÓN**, que queda elevada a escritura pública con todo el valor
3 legal del caso. Para la celebración de la presente escritura se han observado
4 todos los preceptos legales y, leída que le fue al compareciente por mí, el
5 Notario, se ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia firma
6 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

7
8



9
10 **DANNY ANDRES IBARRA GUAMA**
11 C.C. 0401139915

12
13

14 **DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS**
15 **NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28